

## **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO**

En la Ciudad de México siendo las diez horas con cincuenta minutos, del día ocho de febrero del año dos mil veintidós con una asistencia de 48 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

A continuación, el Diputado Christian Moctezuma González solicitó un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del coronel Carlos Garduño Núñez, último piloto sobreviviente del Escuadrón 201.

Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 63 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, mediante el cual solicita rectificación y/o ampliación para dictaminar un Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México rinda un informe a esta soberanía sobre el aviso publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 19 de enero de 2022. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, mediante el cual solicita prórroga de plazo para dictaminar nueve iniciativas y dos puntos de acuerdo. En votación económica se aprobaron las prórrogas de referencia.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, mediante el cual remite su Agenda Legislativa para el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio. Se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, mediante el cual solicita prórroga de plazo para dictaminar una iniciativa y dos Puntos de Acuerdo. En votación económica se aprobaron las prórrogas de referencia.

Así también, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México 30 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno. Remítanse a las Diputadas y Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE FEBRERO DE 2022



Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió de parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante el cual remite información respecto a la consulta de Presupuesto Participativo 2022. Se remitió a la Comisión de Participación Ciudadana.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual da respuesta al punto de acuerdo enlistado en el numeral 30 de la sesión del día 5 de octubre de 2021, presentado por el Diputado Héctor Barrera Marmolejo. Se remitió al Diputado proponente para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ciudadana en materia de uso de suelo. Se remitió a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa de decreto, del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Atlampa; suscrita por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión Desarrollo e Infraestructura Urbana.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Gerardo Villanueva Albarrán a nombre de la Diputada María Guadalupe Chávez Contreras, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los Artículos 5, 19 Fracción VIII y 36 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Iniciativa de Ley de Protección y Bienestar Animal de la Ciudad de México. Se suscribió una Diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una Fracción al Artículo 7 y se modifica el Artículo 47 Bis, ambos, de la Ley para el Desarrollo Económico de la Ciudad de México. Se suscribió una Diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan las



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE FEBRERO DE 2022



Fracciones XLIX Bis, LXIV Ter y XCVI Bis, y se reforma la Fracción LXIV Bis del Artículo 9; se adiciona la Fracción LXVI al Artículo 12; se adiciona el Capítulo XIII Bis del Título Tercero, y los Artículos 169 Bis, 169 Ter, 169 Quater, 169 Quinquies, 169 Sexies, 169 Septies y 169 Octies; se reforma el Párrafo Primero del Artículo 251; y se adiciona el Artículo 251 Bis, todos de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; en materia de plataformas digitales para el transporte. Se suscribió una Diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable con opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona diversas disposiciones al Artículo 9 de la Constitución Política de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas con opinión de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en materia de consejos consultivos; suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante de la Asociación Parlamentaria Ciudadana; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman, los Artículos 260 y 261 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adiciona disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, en materia de presentación de iniciativas de ley o decreto ante la Comisión Permanente; suscrita por el Diputado Héctor Díaz Polanco, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se suscribió un Diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE FEBRERO DE 2022



presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por la cual se adiciona el Inciso P) a la Fracción III del Artículo 370; la Fracción XVI al Artículo 371; se integra al Capítulo II, la Sección Décimo Séptima, con el título Medalla al Mérito en Transparencia y Rendición de Cuentas; para agregar el Artículo 451 Ter, todo lo anterior del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Se suscribió un Diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una Iniciativa ante el Congreso de la Unión, con proyecto de decreto, por el que se modifica el Artículo 8, Apartado A, Numeral 6, de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento a la educación básica. Se suscribieron tres Diputadas y Diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y Educación.

La Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México; suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración Pública Local con opinión de la Comisión de Reactivación Económica.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una Fracción VI al Artículo 35 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México para la atención a condominios, unidades habitacionales y vivienda de interés social. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y Alcaldías y Límites Territoriales.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo a la Fracción X del Artículo 6 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal; suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE FEBRERO DE 2022



También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México en materia de los centros de educación inicial y se expide la Ley de Educación Inicial para la Ciudad de México. Se suscribieron los Grupos Parlamentarios del Partido de la Revolución Democrática, Partido Revolucionario Institucional y del Partido Acción Nacional a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Educación.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de inteligencia emocional; suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, Integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Educación.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifican los Artículos 49 y 53 de la Ley de Acceso a las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia. Se suscribieron catorce Diputadas y Diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo, Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley que Otorga Una Pensión a Familiares de Personas Trabajadoras del Sistema Nacional de Salud en la Ciudad de México Fallecidas a Causa del COVID-19; suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales con opinión de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, ante el Congreso de la Unión, por el que se reforma el Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de vivienda;





II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE FEBRERO DE 2022



suscrita por la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Vivienda.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen con relación a la propuesta de iniciativa ante el Congreso de la Unión, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos Artículos de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, presentada por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; que presenta la Comisión de Seguridad Ciudadana. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez a nombre de la comisión para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto: con 39 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. Remítase a la Cámara de Diputados para los efectos Constitucionales a qué haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen a la proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a las personas titulares de los Tres Poderes, a las personas titulares de los Organismos Constitucionales Autónomos y a las personas titulares de las dieciséis alcaldías, todas de la Ciudad de México, para que en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de vehículos para uso oficial, de servicio y para transporte público privilegien los autos eléctricos e híbridos; que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Aníbal Alexandro Cañez Morales a nombre de la comisión para fundamentar el dictamen.

El Diputado Carlos Hernández Mirón solicitó el uso de la palabra para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto: con 51 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a qué haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades a revisar criterios de uso del espacio público en el marco de la Reactivación Económica de la Ciudad; que presenta la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos a nombre de la comisión para fundamentar el dictamen.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE FEBRERO DE 2022



Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto: con 48 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a qué haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se aprueba con modificaciones la proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, y a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus competencias y atribuciones lleven a cabo un “Proyecto Integral” que cubra la necesidad del suministro de agua de más de 1500 familias de la 1ra, 2da cerrada La Era, Callejón del Olvido y sus alrededores, de la colonia San Bartolo Ameyalco, en la demarcación territorial de Álvaro Obregón, presentado por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; que presenta la Comisión de Gestión Integral del Agua. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Gonzalo Espina Miranda a nombre de la comisión para fundamentar el dictamen.

La Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama solicitó el uso de la palabra para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto: con 45 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a qué haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen con relación a la proposición con Punto de Acuerdo por el que se recomienda al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, el Lic. Omar Hamid García Harfuch, continuar con la implementación de los esquemas de profesionalización entre los policías de la Capital a fin de garantizar su adecuada capacitación, así como los motivantes que generen sentimientos de compromiso en el cumplimiento de sus responsabilidades, que presenta el Diputado Gerardo Villanueva Albarrán integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; que presenta la Comisión de Seguridad Ciudadana. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez a nombre de la comisión para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto: con 34 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a qué haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE FEBRERO DE 2022



Enseguida, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 39, 42 y 48 fueron retirados del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Octavio Rivero Villaseñor, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a los concejos de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México a publicar en sus correspondientes portales de internet como Órganos Políticos - Administrativos, la información que sea de su competencia de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de las Alcaldías y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, ambas de la Ciudad de México. Se suscribieron cuatro Diputadas y Diputados al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se solicita a las personas titulares de la Secretaría de Administración y Finanzas C. Luz Elena González Escobar, de la Procuraduría Fiscal C. Salvador Juárez Galicia y de la Unidad de Inteligencia Financiera, todas de la Ciudad de México, remitan a este Congreso un informe detallado sobre las pesquisas que se realizan contra las Alcaldesas Lía Limón y Sandra Cuevas, así como a los Alcaldes Mauricio Tabe, Giovanni Gutiérrez y Santiago Taboada y se solicita a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México remita un Acuerdo al Pleno mediante el cual apruebe la comparecencia de la persona titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de esta Ciudad a fin de que informe del trabajo realizado desde su creación. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los Diputados: Valentina Valia Batres Guadarrama, María Guadalupe Morales Rubio, Jorge Gaviño Ambriz, Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, Ana Jocelyn Villagrán Villasana, José Fernando Mercado Guaida, María Gabriela Salido Magos, Federico Döring Casar, Marisela Zúñiga Cerón, Aníbal Alejandro Cañez Morales, Nazario Norberto Sánchez, Royfid Torres González, Martha Soledad Ávila Ventura, Daniela Gicela Álvarez Camacho, Diego Orlando Garrido López, Claudia Montes de Oca del Olmo, María Guadalupe Chávez Contreras, Carlos Hernández Mirón y Nancy Marlene Núñez Reséndiz, para hablar a favor, en contra, por hechos y alusiones del punto de acuerdo. En votación nominal con 22 votos a favor, 31 votos en contra y 2 abstenciones no se aprobó el punto de acuerdo.



A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar una mesa de trabajo con las personas titulares de la Secretaría de Salud y de la Agencia Digital de Innovación Pública, ambas de la Ciudad de México, a fin de aclarar los recientes cuestionamientos que han surgido a raíz de la metodología utilizada en el análisis realizado por las dependencias a su cargo, en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social, sobre el impacto de la Ivermectina en la probabilidad de hospitalización en la Ciudad de México. La Diputada María Guadalupe Morales Rubio solicitó una modificación misma que fue aceptada por la proponente. De igual forma, solicitó una modificación el Diputado Federico Döring Casar misma que no fue aceptadas. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los Diputados: Federico Döring Casar, América Alejandra Rangel Lorenzana, Royfid Torres González, Jorge Gaviño Ambriz y Yuriri Ayala Zúñiga, solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la secretaria preguntar en votación económica si se continuaba con el desahogo de la sesión. No se continuó con la sesión.

Siendo las diecisiete horas con quince minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día jueves 10 de febrero de 2022 a las 09:00 horas.